

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18:50 hrs. dieciocho horas, con cincuenta minutos, del día jueves 27 veintisiete de Noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los Artículos 21.5 y 21 Bis del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Calle Gregorio Barba, esquina con Calle Tlaxcala, de la Colonia Morelos, en Ciudad Guzmán, Jalisco, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 19 diecinueve, de Ayuntamiento Abierto.** - - - - -

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Buenas noches Presidenta, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez. Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Regidora María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Señora Presidenta, le informo a Usted la

asistencia de **10 diez Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenas noches, compañeras y compañeros Regidores, Secretaria de Ayuntamiento, y principalmente saludo con mucho respeto a los vecinos aquí de la Colonia Morelos. Muchísimas gracias. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Abierto No. 19 diecinueve, de Ayuntamiento Abierto, proceda al desahogo de la Sesión, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Antes de continuar con el desarrollo del orden del día, quiero dar cuenta a este Honorable Pleno del Ayuntamiento, de los oficios número 1264/2025, 1274/2025, 1275/2025, y 1276/2025, suscritos por el C. Regidor Adrián Briseño Esparza, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez y la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, respectivamente, mediante el cual solicitan se justifique la inasistencia de esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 19 diecinueve, a virtud de tener compromisos agendados con anterioridad. Por lo cual solicito, si están por la afirmativa de justificar sus inasistencias, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... **10 diez votos a favor, aprobado por unanimidad**

**de los asistentes.** (Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) - - - - -

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -

**PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**TERCERO:** Seguimiento al peritaje por el hundimiento de las Calles Tlaxcala y Américas. Oradora C. María del Carmen Mendoza. - - - - -

**CUARTO:** Sellar juntas del pavimento con chapopote. Relleno de baches. Oradora C. María del Carmen Mendoza. - - - - -

**QUINTO:** Aseo de camellones en Av. Juan José Arreola y el Andador Norte, poda de árboles de esa zona. Oradora C. María del Carmen Mendoza. - - - - -

**SEXTO:** Valoración de los pinos extragrandes ubicados en las Calles Gregorio Barba y Prolongación Colón, para su poda, así como la palmera ubicada en el Andador Sur y Prolongación Colón. Oradora C. María del Carmen Mendoza. - - - - -

**SÉPTIMO:** Tránsito y vialidad: solicitamos se actualice la señalización y pinta de líneas amarillas y flechas blancas, así como placas que indiquen el sentido de las calles. retiro de autos viejos con mucho tiempo de estacionamiento en la calle. Oradora C. María del Carmen Mendoza. - - - - -

**OCTAVO:** Información precisa y oportuna acerca de los Programas de Apoyo Social para los grupos vulnerables, así como Culturales y de Educación, y los responsables a quienes se debe acudir para estar en capacidad de apoyar y aclarar dudas de la Colonia Morelos. Oradora C. María del Carmen

Mendoza. -----

**NOVENO:** Puntos de basura; días y horario de recolección. Solicitamos también, colocar en dichos puntos información referente a la recolección de basura. Oradora C. María del Carmen Mendoza. -----

**DÉCIMO:** Saneamiento de los captadores de lluvia del Andador Sur y Prolongación Colón. Oradora C. María del Carmen Mendoza. -----

**UNDÉCIMO:** Solicitamos capacitación sobre cómo administrar los probables ingresos económicos que se generen para la Colonia. Oradora C. María del Carmen Mendoza. -----

**DUODÉCIMO:** Que se realice supervisión y se sancione a las personas que lavan cocheras con chorro de agua. Oradora C. María del Carmen Mendoza. -----

**DÉCIMO TERCERO:** Seguridad Pública: Rondín dentro de las 24 hrs. por Av. Juan José Arreola, Andador Norte, Prolongación Colón y demás Calles de la Colonia. Oradora C. María del Carmen Mendoza. -----

**DÉCIMO CUARTO:** Clausura de la Sesión. -----

**C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:**

Señores Regidores este es el orden del día que se somete a su consideración, si están por la afirmativa de aprobar el orden del día en los términos expuestos, sírvanse a manifestarlo levantando su mano... **10 diez votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) Continuando con el orden del día, quiero comunicar a todos los presentes la siguiente información; la oradora, Ciudadano vecina María del Carmen Mendoza, Representante de la Colonia, contará con 10 diez minutos de manera interrumpida, para presentar su solicitud, tiempo que se da sin derecho de réplica. Asimismo, se les invita a todos los presentes a guardar el respeto y el orden en el desarrollo de esta Sesión. El uso de la voz que se le entregue o se le ceda a la Oradora, siempre será asignada por la suscrita en me calidad de Secretario General, debiendo respetar los turnos y el uso de la voz. Habiendo hecho del conocimiento de esta comunicación, vamos a continuar con el desarrollo de la Sesión. -----

**TERCER PUNTO:** Seguimiento al peritaje por el hundimiento de las Calles Tlaxcala y Américas. Oradora C. María del Carmen Mendoza. ***Oradora C. María del Carmen Mendoza:*** Muy buenas noches. Honorable presidio, estimados vecinos, es un honor para la Colonia Morelos, contar con tan histórica presencia de la Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras, su Cabildo, y sobre todo contar con tanta asistencia de nuestros vecinos, que estamos muy interesados en que su presencia cuente con el apoyo de todos Ustedes, para que se lleve a cabo cada una de las peticiones que presentamos en tiempo y en forma. Muchas gracias. Bien, referente al punto de los hundimientos de la calle Tlaxcala y Américas en el pavimento; solicitamos su apoyo para que se realice el seguimiento de las acciones que ya realizó Sapaza, en la Calle Tlaxcala y cruce con Gregorio Barba, y en la calle Américas

cruce con Gregorio Barba, que acudió en su momento para ayudarnos a reparar ciertos hundimientos que se presentaron en temporal de lluvias. También agradecemos la presencia de Sapaza, en días pasados para reparar cierta rotura del pavimento que se presentó en la Calle Tlaxcala, y nos está apoyando. Y solicitamos de manera muy, muy ferviente, muy fuerte, que nos sigan apoyando porque la calle Tlaxcala, necesita el apoyo, sobre todo los hundimientos tan importantes que se están presentando, y como sabemos en algunos domicilios, los drenajes han sido afectados de alguna manera. Eso es todo lo que tengo que decir en cuanto a este punto. **C.**

**Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Bueno, muchísimas gracias. Creo que honrados estamos nosotros de que nos permitan visitarlos aquí en su Colonia, con una nutrida participación de los vecinos. Muchísimas gracias. Y antes de hacer el turno de la petición que nos hace; creo que pues no es para nadie de los que vivimos aquí en el Municipio, pues las condiciones complicadas que tenemos efectivamente de daños en las infraestructuras, drenajes ya muy antiguos, que de manera constante estamos viendo en muchísimas partes y zonas de aquí de la Ciudad, justamente hundimientos, y que, en la mayoría de los casos, son justamente porque ya los drenajes, las tuberías pues ya dejaron de funcionar. Y este caso, como muchos que se nos están presentando aquí en el Municipio, y que me parece muy acertado que ya vinieron a darle la atención por parte de esa Sapaza, y por supuesto que la petición que Ustedes hacen, se pido se turne a la Dirección de Protección Civil Municipal, de nueva cuenta el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, y a la Dirección de Obras Públicas,

justamente para que de manera conjunta, se continúe con el proceso de revisión y análisis, y en su caso para ver las intervenciones que tendrían que llevarse a cabo, para que pueda resolverse el problema que están teniendo, sobre todo en esta calle que mencionan. Sería el turno para estas Direcciones. Si lo puede someter a consideración del Pleno aquí del Ayuntamiento, estoy aquí a la orden. Es cuanto. **C.**

**Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:**

Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración para que el punto número tres, seguimiento al peritaje por el hundimiento de las calles de las Tlaxcala y Américas, sea turnado a la Dirección de Protección Civil, al OPD de Sapaza, y a la Dirección de Obras Públicas, a efecto de que procedan en los términos expuestos por la Ciudadana Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. Si están por la afirmativa de su aprobación solicito manifestarlo levantando su mano....

**10 votos a favor aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) -----

**CUARTO PUNTO:** Sellar juntas del pavimento con chapopote. Relleno de baches. Oradora C. María del Carmen Mendoza.

**Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Gracias. Consideramos los habitantes de esta Colonia Morelos, muy importante, sellar las juntas de los pavimentos que están colocados en nuestras Calles, debido a que la humedad

durante el tiempo de lluvias que es muy profusa, se filtra hacia las viviendas y humedece la parte inferior de las paredes. Por lo tanto, varias personas se acercaron a nosotros y nos pidieron que solicitáramos esta acción, y esperemos sea favorecida, porque creo que me pidieron que viéramos toda la calle de Gregorio Barba, que falta sellar y alguna de Tlajomulco, y Calle México, y por favor eso es lo que deseamos, y es por ese problema de la filtración de las humedades a las viviendas. Es cuanto. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Bien, en relación al punto que acaba de referir, solicito que se tenga bien poner a consideración que se turne la petición a la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura, para que se haga la revisión y en su caso la propuesta de solución que ellos sugieren, obviamente si técnicamente lo consideran que es posible pues pueda tomarse en cuenta, respecto a las calles que ya dejó la oradora precisada, en su intervención. Es cuanto, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Bien voy a someter a su consideración para que el punto número cuatro, relativo a sellar juntas de pavimento con chapopote y relleno de baches que ha sido presentado por la Oradora María del Carmen Mendoza, se ha turnado a la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura, para que hagan la revisión correspondiente y emitan lo conducente. Si están por la afirmativa, sírvanse levantar su mano.... **10 diez votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz

Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) -----

**QUINTO PUNTO:** Aseo de camellones en Av. Juan José Arreola y el Andador Norte, poda de árboles de esa zona. Oradora C. María del Carmen Mendoza. **Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Lo anterior lo solicitamos en comunión con todos nuestros vecinos, debido a la acumulación de basura en los camellones, sobre todo Juan José Arreola, y Andador Norte, para evitar la proliferación de fauna masiva, el escondite de alguien que pueda causar algún daño a la población estudiantil que egresa a horas de la noche, en esas áreas, sobre todo como estamos rodeados de Escuelas, Bachillerato CBTIS, Secundaria, Preparatoria, necesitamos que se mantenga limpio todas esas áreas, para que no haya pues proliferación de fauna masiva, y también la tala de los árboles, debido a que están invadiendo el cableado eléctrico, y puede producirse un accidente de derrumbamiento de algún árbol debido a las fuertes lluvias que se han presentado y a los árboles que ya son viejos. Gracias, es cuanto. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Sí también antes de someterlo a aprobación aquí de mis compañeros Regidores; comentarles que el equipo se ha reforzado, el equipo de especialmente de Parques y Jardines, en cuanto el tema de dotarles de equipo para que puedan llevar a cabo sus funciones. Sin embargo, la Ciudad ha crecido muchísimo, y sobre todo en el temporal de lluvias, vemos pues que aún con todos los esfuerzos que hacen los compañeros y que destinan

tiempo extraordinario, es difícil tener sobre todo la poda de los árboles, pues como se requiere en toda la Ciudad. Y sí, en el temporal de lluvias, pues hay un crecimiento afortunado de los arbustos. Sin embargo, es parte de las actividades de la programación que tendrán que llevar a cabo nuestros compañeros en estos camellones. Y tiene toda la razón, son árboles pues ya enormes, y que además pueden constituir pues algún tipo de riesgo para quienes transitan por estas vialidades. Así es que, solicito que este punto se turne a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, para que de manera conjunta con la Dirección de Imagen Urbana, y con la Dirección de Medio Ambiente, puedan llevar a cabo el análisis, en el caso que si proceda de los árboles que puedan tener algún daño, pues se pueda considerar incluso pues ya hacer una poda mayor o incluso su retiro, que se haga la verificación correspondiente y se le dé la atención oportuna. Es cuanto, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Someteré a votación de todos los integrantes de este Ayuntamiento, para que el punto número 5 cinco, sea turnado a la Dirección General de Servicios Públicos, Dirección de Imagen Urbana y Dirección de Medio Ambiente, para que, de manera conjunta, hagan la valoración correspondiente. Si están por la afirmativa síganse a levantar su mano... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los presentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) -----

**SEXTO PUNTO:** Valoración de los pinos extragrandes ubicados en las Calles Gregorio Barba y Prolongación Colón, para su poda, así como la palmera ubicada en el Andador Sur y Prolongación Colón. Oradora C. María del Carmen Mendoza.

**Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Gracias. En referente a la palma que estaba por la Prolongación de la Calle Colón, ya fue retirada. En cuanto a los pinos que están, en lo mencionó la Secretaria, entre Gregorio Barba, y Andador Prolongación Colón, sí solicitamos que se revisen y que se valoren por Ecología y a quien corresponda, debido a que las raíces están alzando las banquetas, y también pueden alzar el pavimento, y en esa área puede ocurrir un accidente por los transeúntes que transitan a temprana hora, y también los que egresan de las Escuelas de la Universidad de Guadalajara, para su área de vivienda, que es como bien sabemos aquí tenemos muchas personas estudiantes que habitan y salen a las 8:00 p.m. ocho de la noche, 9:00 p.m. nueve de la noche, de 10:00 p.m. diez de la noche, de la Universidad de Guadalajara, y transitan precisamente por esa calle. Es cuanto. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** En relación a esta petición también pido se turne para su análisis y en su caso la atención que corresponda a través de la Dirección de Medio Ambiente, y de manera conjunta con la Dirección de Imagen Urbana, de la cual depende el Área de Parques y Jardines, para su atención. Es cuanto, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración

el turno del punto número 6 seis, a la Dirección de Medio Ambiente, para que de manera conjunta con la Dirección de Imagen Urbana, dependiente de la Dirección de Parques y Jardines, sea analizado y valorado esta esta solicitud. Si están por la afirmativa de este turno, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) -----

**SÉPTIMO PUNTO:** Tránsito y vialidad: solicitamos se actualice la señalización y pinta de líneas amarillas y flechas blancas, así como placas que indiquen el sentido de las calles. Retiro de autos viejos con mucho tiempo de estacionamiento en la calle. Oradora C. María del Carmen Mendoza. **Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Lo anterior es con el propósito de evitar accidentes, debido al tránsito e inadecuado de algunos automovilistas, que lo hacen en sentido contrario al que sabemos que está destinada a nuestra Colonia. También así, como varios motociclistas y ciclistas, que a veces lo hacen en un sentido contrario, puesto que no tenemos señalizaciones correctas. Si observan en la esquina de Tlaxcala, está una flecha que indica el sentido hacia el cielo. Entonces, desearíamos que nos ayudaran, en señalar líneas amarillas líneas blancas, placas correctas, si es tránsito uno por uno. Necesitamos que se ordene y se reglamente el tránsito

adecuado de los vehículos que transitan por esta calle. También debido a la problemática que observamos que algunos camiones repartidores de algunas tiendas, que son grandes los camiones, si se acomodan pues ahora sí como Dios, les da a entender, y puede ocurrir un percance, debido a esto y deseamos evitar accidentes, sobre todo. Gracias. **C.**

**Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** En relación a la petición, solicito se turne para su debida atención en su análisis y atención, a la Dirección de Tránsito y Movilidad Municipal, de manera conjunta con el área de Nomenclatura, que depende de la Dirección de Ordenamiento Territorial, para que de manera conjunta como lo acabo de referirse, se pueda dar la atención en relación a lo que peticionan. Es cuanto. **C.**

**Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a consideración de este Honorario Pleno, para que el punto número 7 siete, sea turnado a la Dirección de Tránsito y Movilidad, así como a la Jefatura de Nomenclatura, dependiente de la Dirección de Ordenamiento Territorial, a efecto de que sea revisado analizado y resuelta esta petición. Si están por la afirmativa del turno, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.**

(Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) - - - - -

**OCTAVO PUNTO:** Información precisa y oportuna acerca de

los Programas de Apoyo Social para los grupos vulnerables, así como Culturales y de Educación, y los responsables a quienes se debe acudir para estar en capacidad de apoyar y aclarar dudas de la Colonia Morelos. Oradora C. María del Carmen Mendoza. **Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Precisamente, ese es el propósito, estar en capacidad de informar a la comunidad aquí presente, que requiera de algún servicio de apoyo de estos Programas. Y queremos que sea informado la Mesa Directiva, y a quien corresponda, porque nosotros somos los responsables de dar una seguridad a ellos y que confíen en que vamos a ayudarles a resolver la problemática de poder acudir a solicitar un Programa de Apoyo. Dónde. Con quién. Qué requisitos requiere. Porque esto es muy importante y nuestros vecinos exigen y nos piden que estemos informados, para poderles informar, y también saber dónde dirigirnos, en qué Instancia, y nos ayuden. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Antes de hacer el turno correspondiente; comentarles, ahorita de manera general, que durante todo este 25 veinticinco, bueno, el Pleno del Ayuntamiento, decidió aprobar varios Programas Sociales. Justamente, que estos Programas Sociales, cada que se emitían las Convocatorias que ya existen Reglas de Operación, se publican en la página del Gobierno Municipal, todas las convocatorias de cualquier tipo de Programa, de otras actividades en el sitio del Gobierno. Ahí puntualmente establecen cuál es el Programa Social. Cuáles son los requisitos. Dónde deben de entregarse las documentaciones. En fin, fueron varios Programas que se ejercieron durante este año 2025 dos mil veinticinco. Pero, de

manera muy puntual, que me parece bien que podemos compartir la información, bueno veremos que se vaya a aprobar para este 2026 dos mil veintiséis, y que en el caso específico de los Programas Sociales. Bueno, pues esperamos que se turne esta esta petición a la Dirección de Construcción de la Comunidad, que, de esta Dirección General, dependen las demás Direcciones, donde han se han ejercido algunos de los Programas Sociales, para que se dé atención tal como lo peticiona aquí la vecina de la Colonia Morelos, y puedan estar pendientes de cualquier Convocatoria, para que puedan acceder y participar. Complemento aquí, atendiendo también la recomendación del compañero Higinio, que, a través de la Dirección, pero sí justamente de los Promotores de Participación Ciudadana, que son los que están de manera cercana y permanente con todos Ustedes, que les estén comunicando justamente los Programas que se vayan a aperturar para este 2026 dos mil veintiséis. Y ya de manera específica, bueno alguna duda en cuanto a algún requisito, pues también poder acudir ahí a las Oficinas de la Dirección General de Construcción de la Comunidad. Es cuanto, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración, para que el punto número 8 ocho del orden del día, sea turnada a la Dirección de Construcción de la Comunidad, así mismo como al Promotor dependiente de la Dirección de Participación Ciudadana, que tiene a su cargo la atención de la Colonia Morelos. Si están por la afirmativa del turno, sírvanse manifestarlo levantando su mano... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los**

**asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) - - - - -

**NOVENO PUNTO:** Puntos de basura; días y horario de recolección. Solicitamos también, colocar en dichos puntos información referente a la recolección de basura. Oradora C. María del Carmen Mendoza. ***Oradora C. María del Carmen Mendoza:*** Referente a este punto, es importante recalcar que ya se ha estado trabajando con él, junto con los Promotores y Coordinadores de la comunidad, bueno, de la Colonia Morelos. Solamente que, falta todavía más trabajo, en el cual tenemos que lograr que se entreguen las mantas pertinentes en algunos puntos de basura que aún hacen falta. Y también solicito en este momento a todos nuestros vecinos, que respetemos los horarios de la recolección de basura que es hasta las 10:00 p.m. diez de la noche, exceptuando el sábado, porque es parte de nuestra cultura, corresponder con los apoyos que nos da la Presidencia Municipal. Y, en cuestión de la recolección de basura, que necesitamos juntos, todos nosotros hacernos un equipo fuerte, y recolectar nuestros propios desechos, y cuidar nuestro entorno nosotros solos también, porque en verdad, es parte de nuestro trabajo, de nuestra cultura y cuidar nuestro entorno. Aquí estamos solicitando a nuestros Representantes del Gobierno, que nos sigan apoyando y nos sigan reforzando con la cultura de difundir los puntos de basura que ya reconocemos. Quiero aclarar que, por la Calle del Andador

Sur, la recolección de basura es directa, pasa el camión de basura. Y también por la mitad de esa Calle, hacia arriba de Gregorio Barba, esquina con Tlaxcala, también es recolección que los vecinos sacan sus bolsas de basura en sus puertas. Aquí de la Gregorio Barba, hacia Andador Juan José Arreola, los vecinos reconocen un punto de basura, que ya está establecido. Y también de Tlaxcala, hacia Andador Norte, hay otro punto de basura. Pero es lo que yo les quiero aclarar; también tenemos la intención de invitar a los condominios que están ubicados en la Calle Prolongación Colón, cuyos arrendadores, colocan sus basuras en horarios muy diferentes, en horas inusuales, y son muchos los desechos que colocan. ¿Qué sucede? Que hay proliferación de fauna nociva en las áreas de Prolongación de Colón. Que hay algunos lotes baldíos que no están deforestados, ni cuidados por sus dueños que desconocemos quienes sean. Pero, los vecinos de la Prolongación de Colón, nos han llamado la atención, diciendo que, hay ratas, que los perros desperdigan la basura. Y, ¿qué sucede? Que son basuras que saca el Colegio Vygotsky, y los condominios de enfrente, en horarios que ellos desconocen. Nosotros solicitamos el apoyo de a quien corresponda. Es cuanto. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Primero, felicitar por su intervención, y definitivamente pues es una acción conjunta de los compañeros del Gobierno Municipal, pues se encargan de llevar a cabo la limpieza. Sin embargo, nosotros como Ciudadanos, pues buscar tener lo que Usted recomienda, justamente el tema de del orden, de hacernos responsables, de generar cada vez menos basura. Así es que, es cómo podemos mantener pues los espacios en

mejores condiciones. Y sí, es una situación que ocurre pues prácticamente en toda la en toda la Ciudad. Y bueno, este punto solicito que se turne también para su análisis y atención, a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, y que por lo que vea a la colocación y a la solicitud que hace de los lugares donde ahí puedan dejar su basura en el horario correspondiente. Y también, en relación a lo que señala, pues también a la Jefatura de Inspección y Vigilancia de Reglamentos, aunque sé que es difícil porque los compañeros obviamente están haciendo rondines en toda la Ciudad, y pues de manera desafortunada la gente como que ya sabe a qué horas nadie los ve, para sacar la basura. Pero, veo que ya trae datos precisos de algunos lugares que son los que están sacando su basura en el horario que no corresponde, y pues, aunque los compañeros, o aunque vaya la Empresa y recolecta la basura, bueno, ya fue un tiempo que no era el adecuado, más todo lo que pueda surgir. Entonces, pediría que se turne a ambas Dependencias, para su análisis y atención correspondiente. Es cuanto, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias, presidenta. Bien, voy a someter a su consideración a que el punto número 9 nueve, sea turnado a la Dirección General de Servicios Públicos, así como en relación al tema expuesto relativo al Condominio y al Colegio, se ha turnado a la Jefatura de Inspección y Vigilancia, para que sea atendido. Si están por la afirmativa de este turno, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez

Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) - - - - -

**DÉCIMO PUNTO:** Saneamiento de los captadores de lluvia del Andador Sur y Prolongación Colón. Oradora C. María del Carmen Mendoza. ***Oradora C. María del Carmen Mendoza:*** Gracias. Referente a este punto, quiero aclarar que ya, en este momento están limpios. Y quisiera solicitar, de parte de todos nuestros vecinos, sobre todo los que viven por el Andador Sur, esquina con Prolongación Colón, que se siguiera continuando oportunamente, el desazolve, y la limpieza de estos captadores de lluvia, porque en tiempos de que están las lluvias súper fuertes, en verdad los vecinos se quejan de que el agua se les regresa, porque están obstruidos por basura, por hojas, etc. De manera muy formal, yo hago extensiva esta necesidad que los vecinos me comunicaron a nosotros como Mesa Directiva, y queremos solicitar su apoyo, que se continúe haciendo. Muchas gracias. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:*** Bien, como lo menciona, ha sido uno de los de los Programas, en los que no se ha dejado de trabajar en el desazolve de arroyos y canales, justamente que vemos que las atenciones oportunas. Bueno, pues afortunadamente, terminó el temporal de lluvias, y no tuvimos ninguna situación que lamentar de algún tema de alguna inundación o algún desbordamiento de algún arroyo y canal. Sabemos que, en muchos lugares del País, las lluvias fueron pues muy intensas. Y el no haber llevado acciones de manera preventiva y oportuna, bueno, pues ocasionaron muchísimos daños.

Afortunadamente, no fue nuestro caso. Y es un Programa que ya se ha venido llevando a cabo desde el 21 veintiuno, donde ya se asigna una cantidad importante del Presupuesto aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, y este Programa se ejecuta justamente, pues intentando que sea antes del temporal de lluvias, para mantener desazolvados los arroyos y los canales. Este año fueron más de 30 treinta kilómetros de las acciones que se llevaron a cabo. De manera desafortunada, hubo espacios, arroyos o algunos canales, que tuvieron que ser limpiados por más de tres ocasiones, porque la gente también los utiliza como depósito de basura. Casi podía armarse una vivienda ahí con todas las cosas que depositan en los arroyos y los canales. Pero sí, que tenga en cuenta que es parte de la programación, y que esta petición pues se turne de la misma forma a la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura, para que continúe dándose la atención dentro del programa de desazolve de arroyos y canales. Es cuanto, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración para que el punto número 10 diez de la orden del día, sea turnado a la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura. Si están por la afirmativa de este turno, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... **10 votos a favor, aprobados por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de

la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) -----

**UNDÉCIMO PUNTO:** Solicitamos capacitación sobre cómo administrar los probables ingresos económicos que se generen para la Colonia. Oradora C. María del Carmen Mendoza. **Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Este punto creo que voy a tener que aclararle a nuestros vecinos, que son mis vecinos; que este punto no creo que se ha tomado como algo que se deba hacer, porque nosotros como Colonia Urbanizada, ya no generamos ningún tipo de ingreso, y la Mesa Directiva, como somos nosotros, no extendemos a alguna carta de no adeudo, porque no somos terrenos ejidales, todos son ya terrenos urbanizados. Y salvo las calles, creo que son un pendiente de regularizar, no recuerdo, no sé, aquí nos lo aclara la Presidenta. Pero, nosotros como Mesa Directiva, como Colonia Morelos, no generamos ningún tipo de ingresos, y nosotros lo pusimos pues para enriquecer nuestro programa de trabajo, pero ya me lo aclararon a mí, y yo se los estoy aclarando a Ustedes. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** De acuerdo a la exposición que acaba de hacer Señora María del Carmen, entiendo que quedaría como un punto informativo, por lo que ya les acaba de comentar a sus vecinos, ¿lo entendí bien? **Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Sí. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Entonces que se prosiga Secretaria, con el desarrollo de la Sesión. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta, al ser un punto informativo, no se somete a votación. Por lo que ha agotado este, pasaremos al punto número 12 doce. - - -

**DUODÉCIMO PUNTO:** Que se realice supervisión y se

sancione a las personas que lavan cocheras con chorro de agua. Oradora C. María del Carmen Mendoza. **Oradora C. María del Carmen Mendoza:** Lo anterior lo pusimos ahí, con el objetivo de ayudar a cuidar el agua. Nosotros los que vivimos en esta Colonia, sabemos que la debemos de racionar muy bien y cuidarla. Así que, pusimos ese punto nosotros como Mesa Directiva, para invitarnos a todos nosotros los Colonos, a cuidar nuestra agua. Porque es de todos, los habitantes del planeta, entonces tenemos que cuidarla. Y también quiero aclarar, introduciendo en este punto; el cuidado del cárcamo que tenemos en nuestra Colonia, que se haga mantenimiento preventivo muy cuidado y muy tomado en cuenta, debido a que esperamos que este cárcamo que está recibiendo las aguas residuales de nuestra propia Colonia y de algunas otras Colonias, no rebase su nivel, y pudiéramos tener un riesgo de desbordamiento de dichos niveles de aguas residuales, y pudiera ocurrir un accidente. Por eso estamos pidiendo a todos los colonos que estamos aquí presentes, que se realice un cuidado preventivo periódico, por el Departamento a que corresponda, para evitar riesgos innecesarios. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Sí, definitivamente, bueno, antes de llegar al tema de la sanción; pues quiero comentar que, por parte del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, de manera permanente están llevando a cabo campañas justamente para concientizar a todos nosotros del uso adecuado de este vital líquido. Y bueno, parte de estos Programas, que se han venido implementando, bueno, es motivar que queramos en nuestros domicilios un medidor de agua. Con los medidores de agua,

realmente las tarifas son mucho más bajas que con una cuota de servicio medido. Y yo pongo el ejemplo que, creo que es el más claro, que podemos vivir muchos de nosotros en el tema de la energía eléctrica. O a lo mejor las que somos mamás en casa: apaga el foco, no prendas la tele si no la están usando. Creo que, cuando ya tenemos el pago de acuerdo al consumo, pues de repente somos como más responsables. Entonces, ojalá que a partir también de esto, puedan considerar que vengan a dar alguna plática, sobre el uso y la instalación de los medidores. De hecho, le preguntaba aquí al compañero Miguel Marentes, hubo un Programa que se aprobó justamente, para quienes desearan inscribirse, y que les instalaran medidores de agua. Aún falta, creo que todavía no hay una confianza suficiente, en que el medidor sirve realmente para pagar lo que se consume de agua. Pero, no solamente significa un ahorro económico, sino pues que aprendamos a cuidar nuestra agua. Pero sí, en relación de manera directa a lo que solicita, pido se turne este punto a la Jefatura de Inspección y Vigilancia, de Reglamentos, para que quienes estén cometiendo estas acciones, pues no solamente obviamente aquí en su Colonia, sino en toda la Ciudad, pues se sancione conforme lo establezca el Reglamento correspondiente. Es cuanto, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración para que el punto número 12 doce, relativo a que se sancione a las personas que lavan sus cocheras con chorro de agua, sea turnado a la Jefatura de Inspección y Vigilancia, a efecto de que procedan a hacer la revisión en esta Colonia, y a sancionar a quienes infrinjan esta

disposición. Si están por la afirmativa del turno, síganse a levantar su mano.... **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) -----

**DÉCIMO TERCER PUNTO:** Seguridad Pública: Rondín dentro de las 24 hrs. por Av. Juan José Arreola, Andador Norte, Prolongación Colón y demás Calles de la Colonia. Oradora C. **María del Carmen Mendoza. *Oradora C. María del Carmen Mendoza:*** Lo anterior, lo solicitamos para cuidar a los jóvenes y a los pobladores de nuestra Colonia, de algún tipo de atraco. Debido a que estamos rodeados de Escuelas, como mencioné anteriormente, y son jóvenes muy valiosos. Y también nosotros, como vecinos de esta Colonia, deseamos tener seguridad y poder estar seguros dentro de nuestra vivienda, para que se eviten algunas acciones desfavorables. Yo, y nuestros vecinos aquí presentes, solicitamos que sea a las 8:00 p.m. ocho de la noche, un rondín cerca de las Escuelas: Cbtis, Bachillerato, Secundaria 100 cien, Preparatoria, y Bachillerato. Y por Andador Norte, y también de las 12:00 a.m. doce de la noche, un rondín especial alrededor de nuestra Colonia y entre algunas calles, y a las 2:00 a.m. dos de la mañana. Lo anterior para evitar pues eso, un atraco o algún evento indeseable, para nuestra juventud, y para nosotros mismos los pobladores, porque pues estamos expuestos a

sufrir algún percance. Gracias. **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Sí, bueno, es uno de los retos que tenemos en toda la Ciudad, y efectivamente, esta área es muy transitada, como bien lo dice, por estudiantes. Están gran cantidad de Instituciones Educativas. Y bueno, dejen comentarles que además de lo que peticiona, también para estar considerado, ya estará en su momento sujeto a aprobación del Pleno del Ayuntamiento; hemos estado trabajando con asignar recursos para los Senderos Seguros. Y este, sería otro de las actividades que están contempladas, por lo menos dentro de los Proyectos, para ser atendidas. Y que estos Senderos Seguros, bueno, tienen parte del propósito es mejorar: la iluminación, la señalización, considerar incluso donde la infraestructura lo contempla, un área para ciclovía, y además de cámara de videovigilancia, y botón de pánico. De hecho, en este momento, pues están ya en curso aquí los compañeros tuvieron a bien aprobar esos dos proyectos que ya se están llevando a cabo; un sendero seguro, justo es un tramo que conduce al Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, y otro para el Centro Universitario del Sur. Es parte incluso, de un Programa Nacional, que tiene como objetivo, justamente buscar estos mecanismos para prevenir pues la delincuencia, y que haya mecanismos alternos, porque ojalá pudiéramos tener toda la cantidad de elementos y de patrullas, para que estuvieran pues las 24 hrs. veinticuatro horas este patrullando toda la Ciudad. Es complicado. Sin embargo, nos estamos haciendo llegar de medios alternos bajo las propias recomendaciones del Consejo de Seguridad Pública del Estado, de las Instituciones Federales en materia

de Seguridad. Y bueno, ahorita incluso en este momento, ya se están instalando varias cámaras de videovigilancia, en diferentes puntos de la Ciudad. Cámaras de videovigilancia, que serán vigiladas directamente por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco. Toda esa imagen conducirá a todo lo que, de ahí, se esté en este proceso de vigilancia, bueno, de manera permanente, en el C-5 estarán atendiendo todas estas imágenes, y pues poder prevenir cualquier tipo de evento. Entonces, es parte de las acciones que se estarán llevando a cabo en el 2026 dos mil veintiséis. En tanto que esto sucede, pido que el presente punto, se turne a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, para que se brinde la atención como lo peticionan, en la medida de las posibilidades y de la programación que la propia Dirección, tiene a su cargo. Es cuanto, Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta. Voy a someter a su consideración para que el punto número 13 trece, sea turnado a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, para que, de conformidad a lo expuesto por la Presidenta Municipal, sea atendido. Si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... **10 votos a favor, aprobados por unanimidad de los asistentes.** (Justifica su inasistencia: C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez, la C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos, la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, el C. Regidor Adrián Briseño Esparza. Inasistencia Injustificada: De la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez y de la C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez.) - - - - -

**DÉCIMO CUARTO PUNTO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:**

Presidenta, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido que haga la clausura de estos trabajos, solicitando a todos ponerse de pie.

**C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:**

Agradecer de nueva cuenta la presencia de todos los vecinos aquí de la Colonia Morelos. Y bueno, continuaremos con este ejercicio de participación a través de estos Cabildos, estas Sesiones de Ayuntamiento Abierto, para cada vez estar más cercanos de todos Ustedes, y pendientes con que se dé la atención oportuna a todo lo que aquí se acaba de aprobar, por el por parte del Pleno del Ayuntamiento. Siendo las 19:37 hrs. diecinueve horas, con treinta y siete minutos, de este día jueves 27 veintisiete de Noviembre del 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 19 diecinueve, de Ayuntamiento Abierto, y válidos los acuerdos que aquí se tomaron. Muchas gracias y que tengan una bonita noche. -----